

Fecha 27.01.2010	Sección Primera-Nacional	Página 5
----------------------------	------------------------------------	--------------------

IMPULSAN RATIFICACIÓN DEL GABINETE

PRI detalla su proyecto alternativo

La propuesta de los senadores del tricolor no incluye las candidaturas ciudadanas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@nuevoexcelsior.com.mx

Con el respaldo de especialistas de todas las corrientes ideológicas y de diferentes instituciones académicas como la UNAM, el CIDE y el ITAM, el grupo parlamentario del PRI en el Senado construye su propia propuesta de reforma política, que busca colocar las bases para lograr un mayor equilibrio de poderes y mejorar los sistemas de control legislativo.

La propuesta será presentada por el coordinador Manlio Fabio Beltrones, a más tardar la segunda semana de febrero, pero de acuerdo con la información adelantada a **Excelsior**, incluirá entre otros temas los mecanismos de sustitución del Presidente, en caso de ausencia definitiva.

De igual forma, se trabaja en el terreno de incluir a nivel constitucional la moción de censura y la ratificación de los

principales colaboradores del Presidente por parte del Congreso, pues se argumenta que si el Poder Legislativo tendrá facultades para ratificar a secretarios de Estado, también deberá contar con atribuciones para exigirles cuentas de su trabajo e incluso pedir su renuncia, con mecanismos definidos que impliquen no un capricho de una fuerza política, sino una decisión como uno de los Poderes de la Unión.

Otros de los puntos, pero que están en proceso de reconstrucción, en función de las exposiciones registradas en el foro de la reforma política que se realiza en el Senado, son los referentes a la reducción del Congreso y las candidaturas ciudadanas, pues desde la perspectiva de la dirigencia nacional del partido, no pueden aprobarse en estos momentos, para evitar que se usen por grupos de ultraderecha para llegar al poder.

Respecto de la reducción del Congreso, los legisladores consultados adelantaron que se mantiene hasta el momento la decisión de desaparecer los senadores plurinominales y en la mesa de discusión hay varias alternativas para la reducción del tamaño de la Cámara de Diputados, desde restar

100 plurinominales hasta posiciones más extremas de que se quede en 300 legisladores; es decir, que se reduzcan 200 diputados, tanto plurinominales como distritales.

Tampoco se incluye la reducción en el porcentaje mínimo que requieren los partidos políticos para mantener el registro como instituto político, y en cuanto a la reelección inmediata de legisladores, alcaldes y delegados del Distrito Federal, se plantean diversas acotaciones, para evitar que se cuele la posibilidad de preservar cacicazgos municipales, por ejemplo.

En horno
El borrador semioficial se presentará hoy a un grupo de senadores priistas.



Fecha 27.01.2010	Sección Primera-Nacional	Página 5
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Mañana en la plenaria priista se hará público el documento.